

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/38804/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente 66.006.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 30 de septiembre de 1986 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de «Dos depósitos de oxígeno líquido de 2.400 litros de capacidad» a la Empresa «Autógena Martínez. Sociedad Anónima», por importe de 6.990.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1986.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—17.268-E (76051).

Resolución número 532/38805/1986, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (expediente número 66.009).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas por Orden ministerial número 59/1986, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181), con fecha 30 de septiembre de 1986, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la reposición de «Tres tractores remolcadores para avión LBS de tracción a la barra», a la Empresa «FCM Corporation Airline Equipment Europe», en un importe total de 9.847.959 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de septiembre de 1986.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 52/1984), el General Director de Adquisiciones, Antonio Espinosa Paredes.—17.269-E (76052).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de cabinas móviles.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT. 170/1986-H-90, seguido para la adquisición de cabinas móviles y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de fecha 26 de agosto de 1986.

Celebrado el concurso urgente ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 11 de septiembre de 1986, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Aeronáutica Industrial, Sociedad Anónima».

Importe: 27.648.552,00 pesetas.

Madrid, 7 de octubre de 1986.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—17.440-E (76886).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación para la adquisición de carrozados para vehículos militares.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-70/1986-V-1985, seguido para la adquisición de carrozados para vehículos militares y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 204, de fecha 26 de agosto de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 11 de septiembre de 1986 por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Motor Ibérica, Sociedad Anónima».

Importe: 147.610.000 pesetas.

Madrid, 8 de octubre de 1986.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—17.439-E (76885).

Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de ejecución de un edificio para comedores de la Escuela de Formación de Cabos (ESFORCA). Centro de Instrucción de Infantería de Marina de Cartagena.

a) Se convoca subasta con admisión previa para la construcción de un edificio para comedores en la Escuela de Formación de Cabos (ESFORCA), en el Centro de Instrucción de Infantería de Marina, en Cartagena.

b) El plazo de ejecución de la obra será de siete meses.

c) En el Servicio Técnico de Instalaciones Navales en Tierra (STIN), perteneciente a la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada, sito en la avenida de Pío, XII-83, Madrid, en horas de nueve a trece, podrán examinarse tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a la suma de 140.826.831 pesetas, incluido IVA.

d) La fianza provisional será de 2.816.537 pesetas.

e) El modelo de proposición será el siguiente:

Don con residencia en, provincia de, calle, número, en nombre propio (o como apoderado legal de la Empresa), manifiesta que, enterado del anuncio público con fecha, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de las condiciones técnicas y de los requisitos que se exigen para adjudicar por el procedimiento de subasta con admisión previa, las obras de construcción de un edificio para comedores en la Escuela de Formación de Cabos, en Cartagena, se compromete y obliga a tomar a cargo las citadas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y al pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (en letra) pesetas y plazo de

(Lugar, fecha y firma.)

f) La clasificación a aportar con la contratación es la siguiente:

Grupo C, subgrupos 1 al 9, categoría e.

Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Grupo J, subgrupo 2, categoría e.

g) El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar de presentación de las mismas será el Servicio Técnico de Instalaciones Navales (STIN), sito en la Jefatura del Apoyo Logístico de la Armada (avenida Pío XII, 83, Madrid).

No se admitirán proposiciones depositadas por correo. La licitación tendrá lugar en el salón de actos de la Jefatura del Apoyo Logístico, el día 21 de noviembre, a las diez horas.

h) Los documentos que deberán presentar los licitadores serán los contenidos en las cláusulas 11 y 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán de cuenta de la Empresa adjudicataria.

Madrid, 22 de octubre de 1986.—El Capitán de Navío Ingeniero Presidente de la Mesa de Contratación, Carlos García Matres.—16.798-C (78347).

Resolución de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa por la que se anuncia subasta de un solar.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Gerencia se saca a subasta la propiedad denominada «Antigua Batería de Son Orlandis», en Palma de Mallorca.

El acto se celebrará en Palma de Mallorca, a las diez horas del día 20 de noviembre próximo, en las dependencias de la Jefatura de Intendencia, calle del Mar, 4.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 11.717.895 pesetas.

Los pliegos de condiciones, modelos de proposición, etc., estarán expuestos en el mencionado domicilio y en el de la Gerencia de Infraestructura de la Defensa, calle Alcalá, 120, segundo, Madrid, donde se facilitará cuanta información se solicite.

Los licitadores deberán acreditar previamente haber depositado en la Caja General de Depósitos o sus sucursales la cantidad de 2.343.579 pesetas.

Todos los gastos de anuncios serán de cuenta del comprador.

Madrid, 13 de octubre de 1986.—8.167-A (78348).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Gijón por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano del municipio de Gijón.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Gijón, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1279/1985, de 24 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 181 del 30), acordó convocar concurso público para la ejecución de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano del municipio de Gijón, bajo las siguientes condiciones:

1. Objeto del concurso:

a) Trabajo número 1: Delimitación gráfica y jurídica de suelo sujeto a Contribución Territorial Urbana de la totalidad del término municipal de Gijón.

b) Trabajo número 2: Revisión de los valores de los bienes urbanos de la totalidad del término municipal del Gijón, excepto los bienes emplazados en los polígonos 4A, 6, 8A, 12A y los definidos en el siguiente apartado c).

c) Trabajo número 3: Adecuación al plan de ordenación urbana vigente y actualización de los datos correspondientes a los bienes urbanos, cuyos valores han sido revisados, con arreglo al anterior plan de ordenación urbana, sitios en los siguientes polígonos:

La Arena, Sanche-parque y Sanche San Miguel.

Los conocidos con el nombre de las siguientes parroquias:

Baldornón, Bernueces, Cabueñes, Caldones, Cenero, Deva, Fano, Granda, Hueroes, Lavandera, Leorio, Pedrera, Porceyo, Ruedes, Santurio, Serin, Somió y Vega.

Pumarín, 1.500, Carsa y Pumarín residencial.

2. El número de parcelas catastrales cuya revisión se pretende realizar se fija en 13.500, que corresponden a unas 55.000 unidades urbanas.

El número de parcelas catastrales a que se elevará la adecuación al nuevo plan de ordenación urbana y actualización de datos es de 7.600 parcelas y 29.000 unidades urbanas, aproximadamente.

3. El tipo de licitación será el que fije libremente el concursante.

4. *Garantía provisional:* Será requisito indispensable para participar en el concurso la constitución de una fianza del 2 por 100 del presupuesto. A estos efectos, se calcula un presupuesto total de 100.000.000 de pesetas.

5. La propuesta del concursante se presentará en el Registro General de la Gerencia Territorial, necesariamente a mano, durante las horas de nueve a catorce, en días hábiles, excepto sábados.

6. El plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente a la inserción de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y finalizará una vez que hayan transcurrido veinte días hábiles.

7. La proposición se hará en dos sobres, en los que figurará el nombre de la Empresa, y se distinguirán exteriormente, como sobre número 1 y sobre número 2.

El sobre número 1 contendrá la documentación general necesaria para concursar. Se presentará con la leyenda y documentación referida en la norma 13 del pliego de condiciones particulares.

El sobre número 2, además de la leyenda, contendrá la oferta económica, de acuerdo con lo dispuesto en la norma citada.

8. La apertura de proposiciones, en sesión pública, tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Gijón, a las trece horas del primer día hábil siguiente, excepto sábados, al de quedar cerrado el plazo para la presentación de ofertas.

9. El pliego de condiciones particulares y los modelos de proposición para participar en el concurso están de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales de la Gerencia Territorial.

10. El importe del presente anuncio oficial será de cuenta del adjudicatario.

Gijón, 8 de agosto de 1986.-El Gerente territorial, Arturo Zarauza Calzón.-6.798-A (78336).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de diversos equipos de iluminación. Expediente GC/48/ARM/86.

Hasta las once horas del día 17 de noviembre de 1986 se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro mediante concurso de:

Diversos equipos de iluminación, por un importe de 14.088.000 pesetas.

Los pliegos de bases y prescripciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura de Armamento, de la citada Dirección General cualquier día laborable de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, sita en la calle Guzmán el Bueno, número 110, Madrid, a las diez horas, del día 20 de noviembre de 1986.

Madrid, 22 de octubre de 1986.-El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-8.308-A (78354).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras referente al concurso para la construcción de un puente internacional sobre el río Guadiana en el ámbito de la Comunidad Económica Europea. Puente internacional sobre el río Guadiana entre Villarreal de San Antonio (Portugal) y Ayamonte (España).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO
DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS
ESPAÑA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES E COMUNICACIONES
SECRETARIA DE ESTADO DAS VIAS DE COMUNICACAO
JUNTA AUTONOMA DE ESTRADAS
DIRECCAO DOS SERVICIOS DE PONTES
PORTUGAL

Con esta fecha, la Comisión Técnica Hispano-Portuguesa para la construcción de un puente internacional sobre el río Guadiana ha contestado a los seis escritos de consulta presentados en Madrid, quedando incorporados todos ellos al expediente del concurso, de acuerdo con la cláusula 6.3 de su pliego de condiciones.

Madrid, 17 de octubre de 1986.-El Presidente en funciones de la Delegación Española en la Comisión Técnica Hispano-Portuguesa, Angel Puente de Lucas.

Madrid, 21 de octubre de 1986.-El Director general de Carreteras, Enrique Balaguer Campuhuis.-8.297-A (78342).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de cierre y terminación de la presa de Riaño, término municipal de Cremenés (León). 02.134.176/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta con admisión previa de las obras de cierre y terminación de la presa de Riaño, término municipal de Cremenés (León), a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 410.995.900 pesetas, que representa el coeficiente 0,786399998 respecto al presupuesto de contrata de 522.629.579 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1986.-El Director general.-16.420-E (73237).

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de redacción del proyecto del embalse del Pontón Alto, en el río Eresma (regulación de los ríos Eresma y Frio) (Segovia). 02.127.114/03111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Autorizar y adjudicar al amparo del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, la contratación del servicio de asistencia técnica correspondiente a la redacción del proyecto del embalse del Pontón Alto, en el río Eresma (regulación de los ríos Eresma y Frio) (Segovia), y adjudicar a la Empresa consultora «Ingeniería Civil Internacional, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.841.279 pesetas, y en las condiciones establecidas para dicha contratación.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual V. Martín Estrella.-17.360-E (76469).

Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución del Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) por la que se adjudica definitivamente el concurso de las obras comprendidas en el «Proyecto de muelle Buenavista».

El Pleno de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión del día 11 de agosto de 1986, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso para la ejecución de las obras del «Proyecto de muelle Buenavista» a la unión temporal de las Empresas «Entrecanales, Tavora, Sociedad Anónima», y «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 1.871.881.613 pesetas, en base a la autorización acordada por el Consejo de Ministros en su reunión del 1 de agosto de 1986.

Pasajes, 15 de septiembre de 1986.-El Presidente, Carlos García Cañibano.-16.728-E (74534).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria del concurso público número 40/1986 para la contratación de la realización de una aplicación informática mediante la utilización de metodologías de análisis y programación.

Objeto del concurso: Contratación para la realización de una aplicación informática mediante la utilización de metodologías de análisis y programación.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones y la restante documentación serán facilitados en mano en la Secretaría General, Servicio de Administración (Sección de Contratación y Conservación), de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5-7, edificio anexo, planta 1.^ª

Importe: El importe máximo del presente concurso asciende a la cantidad de 30.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: De conformidad con la cláusula séptima del pliego de condiciones especiales del presente concurso el importe de la fianza provisional asciende a las siguientes cantidades:

- Ofertas con una variante: 200.000 pesetas.
- Ofertas con dos variantes: 400.000 pesetas.
- Ofertas con tres variantes: 600.000 pesetas.

Madrid, 15 de octubre de 1986.—El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.—16.805-C (78353).

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Servicios Sociales sobre adjudicación de los servicios de grabación y verificación de datos para el INSERSO durante el ejercicio de 1986.

A propuesta de la Mesa de la Junta Central de Compras, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 1986, esta Dirección General, de conformidad con las atribuciones que la normativa vigente le tiene conferidas, ha resuelto la adjudicación definitiva del concurso público para la grabación y verificación de datos para el INSERSO durante el ejercicio de 1986 a la Empresa «Procenter Madrid, Sociedad Anónima», por un importe de 5.362.312 pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1986.—16.776-E (74583).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Secretaría General de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, del suministro de mobiliario diverso y señalización en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que, con fecha 28 de julio de 1986, el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones ha resuelto adjudicar definitivamente el concierto directo para suministro de mobiliario diverso y señalización en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, promovido por la Secretaría General de Turismo, a favor de la firma «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.950.000 pesetas, que representa una baja del 0,13 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 24 de septiembre de 1986.—El Jefe de la Sección de Contratación de Turismo, Luis Gerardo Hernández Rodríguez.—16.441-E (73258).

Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una parcela de 1.560 metros cuadrados, ubicada en el término municipal de Benifairó de Vallidigna (Valencia) procedente del clausurado ferrocarril de Carcagente a Denia.

Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE), por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de una parcela de 1.560 metros cuadrados ubicada en el término municipal de Benifairó de Vallidigna (Valencia) procedente del clausurado ferrocarril de Carcagente a Denia.

El día 18 de noviembre, a las doce horas, tendrá lugar en el domicilio de esta Entidad, calle General Rodrigo, 6, segunda planta, Madrid, ante

la Mesa de Contratación de la misma, el remate para la adjudicación al mejor postor de la parcela arriba expresada y que se describe así:

Parcela de 1.560 metros cuadrados sita en el término municipal de Benifairó de Vallidigna (Valencia) perteneciente al clausurado ferrocarril de Carcagente a Denia, tiene como linderos: Norte, José Ferrando Espí, Benita Ferrando Alberola, María Company Ferrando, Víctor Bernat Peris y Josefa Hernández Fons; este, Amparo Galvis Ferris; sur, Víctor Bernat Peris, Francisco Félix Cañelles, Ramón Ferrando Alberola, Felipe Camarena Grau y José Ferrando Espí, y oeste, Juan Luis Gómez-Trenor Fos.

Se halla inscrita a favor de FEVE al folio 116 del libro 38 de Benifairó, tomo 1.391 del archivo, inscripción la vigente de dominio con el número 3.539 al amparo del artículo 206 de la Ley Hipotecaria, con la limitación del artículo 297 de la misma, libre de cargas y ocupantes.

La valoración que servirá de tipo para la licitación es de 311.126 pesetas.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionales por la formalización de la subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de septiembre de 1986.—El Director de Administración y Finanzas, Juan Bautista Camacho del Castillo.—7.915-A (74998).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación, por el sistema de concurso, de las obras del «Proyecto de Estación de Cercanías de Atocha (segunda fase). Enlaces ferroviarios de Madrid».

La Mesa de Contratación de la Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» el Acuerdo del Consejo de los señores Ministros de fecha 22 de agosto de 1986, que, entre otros extremos, dice:

Adjudicar a la Empresa «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», el concurso de las obras del «Proyecto de Estación de Cercanías de Atocha (segunda fase). Enlaces ferroviarios de Madrid», por el importe de 2.627.087.000 y en un plazo de ejecución de quince meses en su solución base.

Madrid, 30 de septiembre de 1986.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valeiras.—16.677-E (74341).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del «Proyecto de replanteo del de doble vía en el tramo Benicarló-Alcanar, de la línea de Valencia a Tarragona (Castellón)».

Se anuncia licitación, por el sistema de subasta (con trámite de admisión previa), del «Proyecto de replanteo del de doble vía en el tramo Benicarló-Alcanar de la línea de Valencia a Tarragona (Castellón)».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 1.317.503.420 pesetas.
2. Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Segunda Jefatura Zonal de Construcción (1.ª planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. Fianza provisional: No consta.

5. Clasificación de los contratistas: D-1 y D-4, ambos con categoría e).

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de esta Dirección General, en la 4.ª planta, hasta las doce horas del día 14 de noviembre de 1986.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1986, a las diez horas, en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 22 de octubre de 1986.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Valeiras.—8.309-A (78355).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Programación y Servicios Generales del Departamento de Enseñanza por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de diversas obras de construcciones escolares.

El Departamento de Enseñanza, cumplimentando los trámites del artículo 37 de la Ley de Contratos del Estado, ha adjudicado mediante el sistema de adjudicación directa, en las fechas señaladas por las cantidades que se indican y a las Empresas que se relacionan, las obras que a continuación se detallan:

Día 27 de diciembre de 1985. Construcción de cuatro unidades de Preescolar en el Colegio Público de Olesa de Montserrat (Barcelona), a la Empresa «Bosch Pascual, Sociedad Anónima», por el precio de 23.696.906 pesetas.

Día 27 de diciembre de 1985. RAM en el Colegio Público «Beniviu» de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) a la Empresa Antoni Cañellas Anto, por el precio de 23.713.156 pesetas.

Día 17 de diciembre de 1985. Obras de RAM en el Colegio Público «Rubió i Ors» de l'Hospitalet de Llobregat (Barcelona) a la Empresa «Proromosa» por el precio de 24.890.000 pesetas.

Día 17 de junio de 1985. RAM cubierta en el Colegio Público «Sant Josep de Calasanc» de Lleida, a la Empresa «Esteve Novials», por el precio de 8.155.120 pesetas.

Día 23 de octubre de 1985. RAM en el Colegio Público de Juneda (Lleida) a la Empresa Josep Beas Buir por el precio de 16.026.448 pesetas.

Día 8 de mayo de 1985. RAM cubierta en el Colegio Público d'Aitona (Lleida) a la Empresa Alberto Vila Latorre por el precio de 8.633.000 pesetas.

Día 10 de mayo de 1985. Obras de RAM de ampliación de dos unidades de Preescolar en el Colegio Público de Tremp (Lleida) a la Empresa «Construccions Pallars, Sociedad Limitada», por el precio de 9.350.000 pesetas.

Día 16 de septiembre de 1985. RAM ampliación de tres unidades en el Colegio Público de Antolí-Ribera D'Ondara (Lleida) a la Empresa Joan Rafegas i Esteve, por el precio de 23.676.500 pesetas.

Día 14 de noviembre de 1985. RAM cubierta en el BUP «Salvador Vilaseca» de Reus (Tarragona) a la Empresa «RYCSA» por el precio de 9.796.740 pesetas.

Día 18 de junio de 1985. RAM reparación cubierta (1.ª fase) en el I. B. «Salvador Vilaseca» de Reus (Tarragona) por la Empresa «RYCSA» por el precio de 9.928.856 pesetas.

Día 18 de noviembre de 1985. RAM ampliación de dos aulas más dos de Preescolar en el

Colegio Público de Mora D'Ebre (Tarragona) a la Empresa Antoni Cañellas Anto, por el precio de 17.392.249 pesetas.

Día 28 de agosto de 1985. RAM, dos aulas y ampliación temporal de dos aulas más un taller en el Centro de Formación Profesional de Cambrils (Tarragona) a la Empresa M. Cortés Faló por el precio de 19.740.313 pesetas.

Día 20 de diciembre de 1985. RAM, ampliación de una unidad más lavabos y tutorías en el Colegio Público «Cap del Portell» de Blancafort (Tarragona) a la Empresa «Construconsa» por el precio de 7.994.116 pesetas.

Día 10 de mayo de 1985. RAM, finalización complementaria de diversos polideportivos en Centros de BUP de Lleida a la Empresa «Construcciones Pallars, Sociedad Anónima», por el precio de 11.867.000 pesetas.

Día 1 de julio de 1985. RAM, ampliación de cuatro unidades de Preescolar en el Colegio Público «Antic Carrilet» de Sant Feliu de Guixols (Girona) a la Empresa «Copayba, Sociedad Limitada» por el precio de 19.300.000 pesetas.

Día 18 de octubre de 1985. RAM, instalación de calefacción en el Centro de Formación Profesional «Salesians» de Girona a la Empresa «Arpa Holding, Sociedad Anónima», por el precio de 5.192.780 pesetas.

Día 5 de noviembre de 1985. RAM, ampliación de una unidad en el Colegio Público «Palau» de Girona a la Empresa «Capdeferro Constructor, Sociedad Anónima», por el precio de 11.260.200 pesetas.

Día 23 de noviembre de 1985. RAM, comedor y sala de usos múltiples en el Colegio Público «Font de la Pólvor» de Girona a la Empresa «ECSA», por el precio de 11.410.000 pesetas.

Día 5 de noviembre de 1985. RAM, ampliación en el Colegio Público «Anicet Pagés» de Figueres-Vilatenim (Girona), a la Empresa «ECSA», por el precio de 16.794.087 pesetas.

Día 28 de noviembre de 1985. RAM, ampliación de aulas en el Colegio Público «Josep Pallach» de Figueres (Girona) a la Empresa «ECSA», por el precio de 6.992.956 pesetas.

Día 19 de julio de 1986. Construcción de ocho unidades de EGB en el Colegio Público «Can Puig de la Bellacasa» de Banyoles (Girona) a la Empresa «Joan Coll i Olivá» por el precio de 52.306.987 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Barcelona, 25 de septiembre de 1986.-El Director general, Josep Benedito i Rovira.-16.646-E (73788).

Resolución del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por el que se convoca concurso público para el suministro de diversas vacunas, jeringas y agujas.

El Departamento de Sanidad y Seguridad Social de la Generalidad de Cataluña convoca concurso público número 327/1986, para la adjudicación, por lotes, de vacunas, jeringas y agujas.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto del contrato: 67.438.350 pesetas, para la totalidad de los ocho lotes.

2. Fianza provisional: Según se indica en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

3. Pliegos de cláusulas y prescripciones técnicas: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas quedarán expuestos, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y las horas hábiles de oficina, en la siguiente dirección: Sección de Contrataciones de la Secretaría General del Departamento de Sanidad y Seguridad Social (travesía de las Cortes, 131-159, pabellón Ave María, 08028 Barcelona).

4. Presentación de proposiciones: Las proposiciones tendrán que entregarse en mano en el Registro

General del Departamento de Sanidad y Seguridad Social (travesía de las Cortes, 131-159, pabellón Ave María, 08028 Barcelona).

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día 25 de noviembre de 1986. Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

5. Apertura de proposiciones: En la sala de actos del Departamento de Sanidad y Seguridad Social (travesía de las Cortes, 131-159, pabellón Ave María, 08028 Barcelona), a las doce horas del día 27 de noviembre de 1986.

6. Documentos que deben presentar los licitadores: Se señalan en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente concurso.

Barcelona, 2 de octubre de 1986.-El Secretario general, Josep Grifoll i Guasch.-16.794-C (78346).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Transportes, Turismo y Comercio por la que se hace público la adjudicación definitiva de la concesión de servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre el punto kilométrico 208,5, de la carretera N-501, y Carbajosa de la Sagrada. E-10/84-CL.

Con fecha 26 de septiembre de 1986 se otorga definitivamente a la Empresa «Autobuses Salmantinos, Sociedad Limitada», la concesión de servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera, entre el punto kilométrico 208,5, de la carretera N-501, y Carbajosa de la Sagrada, como hijuela del servicio de igual clase entre Salamanca y Los Montalvos, Santa Marta-Regio, Villamayor y Villares de la Reina (V-2.758: SA-49), con arreglo a las Leyes y Reglamentos de Ordenación y Coordinación de los Transportes Mecánicos vigentes, el condicionado de la Orden ministerial de otorgamiento del servicio base y, entre otras, las siguientes condiciones particulares:

Itinerario: Entre el punto kilométrico 208,5, de la carretera N-501, y Carbajosa de la Sagrada, de 2,9 kilómetros de longitud, se efectuará directamente.

Expediciones: Tres de ida y vuelta los días laborables.

Clasificación con respecto al ferrocarril: Coincidente b), en conjunto con el servicio base.

Lo que se hace público en cumplimiento de la normativa reglamentaria vigente en los transportes por carretera.

Valladolid, 30 de septiembre de 1986.-El Consejero, Juan Antonio Lorenzo Martín.-4.823-D (76679).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta para contratar las obras de restauración Torre del Moral, tercera fase, en Lucena.

Esta excelentísima Diputación Provincial, convoca a subasta pública la ejecución de las obras de restauración Torre del Moral, tercera fase, en Lucena.

Tipo de licitación: 30.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte meses.

Garantía provisional: 307.500 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupos 2 al 9, categoría D.

Los pliegos de condiciones, Memoria, planos y proyectos, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de la misma y aprobada por la Presidencia de la Corporación, con cargo a las aplicaciones consignadas en los respectivos expedientes.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, por haberse declarado de urgencia, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta Diputación, de las diez a las trece treinta horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas, en la Casa Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas, se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

La adjudicación de esta obra, se hará condicionada a que se complete la tramitación de su correspondiente expediente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, y número patronal de la Seguridad Social, en su propio nombre (o en representación de, con el número de identificación fiscal, y número patronal de la Seguridad Social, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba, en el «Boletín Oficial del Estado» del día para contratar, mediante subasta pública la ejecución de las obras y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de dichas obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad de (en letra y número) pesetas; en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido; acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas. (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 8 de octubre de 1986.-El Presidente.-8.050-A (78338).

Resolución del Ayuntamiento de Albalat de la Ribera (Valencia) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a subasta la enajenación de una finca de tierra huerta de 21.008 metros cuadrados, pertenecientes a los bienes de propios de este Ayuntamiento, sito en la partida de Palmella de este término, bajo el tipo de 10.112.000 pesetas al alza.

El pliego de condiciones podrá ser examinado durante los días laborables y horario de oficina.

Las proposiciones con sujeción al modelo que al final se indica, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a trece, desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio, hasta el anterior señalado para la subasta.

Para tomar parte en la licitación se consignará previamente en la Depositaria Municipal en concepto de garantía, la cantidad de doscientas sesenta y una mil ciento veinte (261.120) pesetas.

La apertura de plicas se verificará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día 7 de octubre de 1986, siempre y cuando a dicha fecha se hayan cumplido veinte días hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y si no fuera así, se celebraría a la misma hora del día siguiente al que se cumplan los veinte días hábiles citados.

Modelo de proposición

Don que habita en calle número con documento nacional de identidad expedido en el de de 19..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha y del pliego de condiciones, ofrece por el campo de tierra huerta de 21.008 metros cuadrados de los bienes de propios de este Ayuntamiento, sito en la partida de Palmella de este término, que se enajena mediante subasta, la cantidad de pesetas, obligándose al cumplimiento de dichas condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Albalat de la Ribera, 18 de agosto de 1986.-El Alcalde, José Miguel Perales Mengual.-7.912-A (78337).

Resolución del Ayuntamiento de Alzira (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión de 11 de octubre de 1986, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas por el que se ha de regir el procedimiento de selección del contratista mediante subasta, y la posterior contratación de la ejecución de las obras de un aparcamiento público en las calles San Vicente Ferrer, Concordia, Consuelo y Teniente Bosca de esta ciudad, se hace público en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril («Boletín Oficial del Estado» números 96 y 97, de 22 y 23 de abril de 1986) que dicho pliego se encuentra expuesto al público, a efectos de reclamaciones contra el mismo, durante el plazo de ocho días, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Asimismo, de acuerdo con lo preceptuado por el artículo 122, párrafo segundo del referido texto legal, se inserta a continuación el anuncio de la licitación, haciéndose constar expresamente que ésta se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el citado pliego, que serán resueltas por la Corporación.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la sesión referenciada, acordó convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones al que se ha aludido, subasta para la adjudicación de las obras para la construcción de un aparcamiento público en esta ciudad, por un tipo de licitación de 134.824.834 pesetas a desglosar en dos fases según consta en el repetido pliego y con una garantía provisional de 2.696.497 pesetas.

Extracto del pliego de condiciones. Proposiciones y presentación de plicas:

Quiénes deseen tomar parte en la subasta presentarán sus proposiciones debidamente reintegradas en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento y en horario de oficinas, dentro del plazo de veinte días hábiles contados a partir de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, el de la provincia.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, ajustándose al modelo siguiente:

Don mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio, o, en su caso, en la representación que

acredito de enterado del proyecto técnico de obras de «Aparcamiento público» en la calle San Vicente Ferrer, Calle Concordia, calle Teniente Bosca y calle Consuelo, y del pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de la subasta para la adjudicación de la misma y su ejecución posterior, por el presente, acepto expresamente dichos proyectos técnicos y pliego de condiciones en su totalidad, tanto por lo que respecta al contenido de los derechos y obligaciones que en el mismo se expresan, como al procedimiento de selección del contratista mediante subasta, en cuyo procedimiento participo mediante la presente plica ofreciendo ejecutar la obra, conforme a dicho proyecto técnico, y por la cantidad global, respecto de la primera fase de (en letra) pesetas, y respecto de la segunda fase por la cantidad global de (en letra) pesetas. Y siendo de mi cuenta y cargo todos los gastos del expediente.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A la oferta económica se acompañarán inexcusablemente, en sobre aparte, los documentos a que se refiere el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, concretamente:

Primero.-Documento nacional de identidad si el licitador actúa en nombre propio y poderes de representación si lo hace como mandante de una Sociedad o persona física debidamente bastenteados.

Segundo.-El documento que acredite la consecución de la garantía provisional.

Tercero.-Declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, artículo 23 de su Reglamento, normas de desarrollo del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, y en las Leyes 25/1983, de 26 de diciembre y 53/1984, de 26 de diciembre.

Cuarto.-Los que acrediten la clasificación del contratista o justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica.

Quinto.-Declaración en la que el licitador manifieste bajo su responsabilidad hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias o de Seguridad Social con referencia a las circunstancias que figuran en el artículo 7 del pliego de condiciones.

Garantía definitiva: El adjudicatario estará obligado a constituir la garantía definitiva con sujeción a lo dispuesto en el artículo 350 del Reglamento General de Contratación del Estado, en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Plazo de ejecución: La obra se ejecutará dentro del plazo máximo de ocho meses.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que termine el plazo de presentación de proposiciones, por la Mesa legalmente constituida conforme a lo dispuesto en el pliego de condiciones.

Alzira, 13 de octubre de 1986.-El Alcalde accidental, Francisco Bdo. Martí Furió.-8.179-A (78341).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras contenidas en el proyecto de cubrición de la piscina municipal «Virgen de los Reyes».

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril, mediante el presente edicto se hace público que el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 25 de junio de 1986, ha tenido a bien declarar la validez de la subasta convocada por esta Corporación para contratar las obras contenidas en el proyecto de cubrición

de la piscina municipal «Virgen de los Reyes», cuyo importe de ejecución por contrata asciende a la suma de 57.347.885 pesetas, adjudicando dichas obras a la Empresa «Javisva Construcciones» por la suma líquida de 52.760.054 pesetas, lo que supone una baja sobre aquél de ocho enteros por ciento.

Sevilla, 29 de septiembre de 1986.-El Secretario general, Juan Antonio Cámpora Gamara.-17.658-E (77541).

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Perales (Madrid) por la que se anuncia subasta de pastos, caza y aprovechamientos agrícolas de la dehesa comunal.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, con la declaración de urgencia, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 1986, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas que ha de regir la subasta de los pastos, caza y aprovechamientos agrícolas de la dehesa comunal del Ayuntamiento de Villanueva de Perales (Madrid), se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» al objeto de que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto: Arrendamiento de los pastos, caza y aprovechamientos agrícolas de la dehesa comunal del Ayuntamiento de Villanueva de Perales (Madrid).

Tipo: 3.700.000 pesetas al alza.

Fianza: 111.000 pesetas, la provisional; quedando fijada la definitiva en el 4 por 100 del precio resultante de la licitación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» por haber sido declarada la tramitación del expediente como de urgencia, por razones de interés público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o representación de como acreditado por) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», números de fechas respectivamente, para adjudicar el arrendamiento de los pastos, caza y aprovechamientos agrícolas, de la dehesa comunal del Ayuntamiento de Villanueva de Perales (Madrid).

Toma parte en la misma, comprometiéndose al cumplimiento estricto de cuantas obligaciones se especifican en el pliego de condiciones, ofreciendo el precio de pesetas, haciendo constar, que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Villanueva de Perales, 22 de octubre de 1986.-El Alcalde.-8.310-A (78356).